

AÑO 4 - NÚMERO 44 - OCTUBRE 2013 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social







**ANIVERSARIOS** Quini 6: 25 años de un clásico



**ATRACTIVOS** Casa de la Cultura de Entre Ríos



# llenando tu vida de emociones



## Noticias de primavera

n el marco de la estación más vistosa del año, nos reencontramos en las páginas de **Enlaces** para retomar este intercambio rico en novedades. En primavera, recobrar las fuerzas luego de meses de trabajo intenso parece inevitable con la sola observación del reverdecer de la naturaleza.

Así, octubre nos encuentra con una nueva meta cumplida: el IAFAS lanzó Lotería de Primavera, que premiará con \$1.000.000 al ganador del sorteo que se realizará el 19 de este mes. También habrá *chances* para los no ganadores, con premios muy importantes que se detallan en esta edición.

La televisación de los sorteos a través de la web del IAFAS es otro de los objetivos en los que venimos trabajando intensamente y que muy pronto se hará realidad. Esta novedad viene a completar el camino de transparencia iniciado en nuestra gestión y ratificado con la certificación ISO 9001 del proceso de sorteos, y servirá para potenciar una herramienta clave de comunicación, como es la web del Instituto, que junto a la nueva fan page del IAFAS en Facebook busca acercarse aún más al público y profundizar el contacto con todos los usuarios de las redes sociales.



En otro orden de temas, dado que los fondos que el IAFAS transfiere cada mes a Salud, Deporte, Desarrollo Social, Tesorería General de la provincia y la Caja de Jubilaciones y Pensiones mantienen una tendencia alcista, se encuentra en estudio la posibilidad de introducir una nueva modificación a la Ley del Organismo para destinar a Seguridad un porcentaje de las utilidades. Los números ponen de relieve que el IAFAS no solo cumple con sus obligaciones, sino que además incrementa sus transferencias año tras año, buscando llegar cada día a más entrerrianos, siempre siguiendo los lineamientos de gestión del Gobernador Sergio Urribarri.

Y hay más. El Quini 6 celebró sus 25 años con un encuentro de camaradería en la ciudad de Santa Fe, al que asistimos junto al CP Guillermo Dubra en representación del Instituto, para conmemorar las bodas de plata de este clásico juego argentino.

También es de resaltar que este año, la delegación del IAFAS en las Olimpíadas organizadas por AEJO en Chubut estuvo integrada por 40 empleados. A su vez, el Directorio del Instituto declaró de interés la realización de estas olimpíadas interloterías, porque son una ocasión de encuentro y camaradería deportiva con más de dos décadas de tradición.

Por último, en esta edición de **Enlaces** destacamos la revalorización de un espacio emblemático para la identidad entrerriana: la Casa de la Cultura de Entre Ríos.

Hasta la próxima,

César Peralta Director – IAFAS

## enlaces

AÑO 4 - NÚMERO 44 - OCTUBRE 2019 DISTRIBUCIÓN GRATUITA



INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social. Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100) Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100 Página web: www.iafas.gov.ar

Gobernador de la provincia de Entre Ríos **Sergio Urribarri** 

Presidente - IAFAS **Dr. José Omar Spinelli** 

Director - IAFAS

CP Guillermo Dubra

Director - IAFAS

Don César Peralta

Gerente General CP Silvio Vivas

Colaboración Editorial

Nancy Dubs Agustina Pogostkin Adrián Brodsky

PRODUCCIÓN EDITORIAL



info@tresimple.com.ar www.tresimple.com.ar

#### Directora de Arte y Diseño

Laura Butta laura.butta@tresimple.com.ar

#### **Director Comercial**

Jorge Berlín jorge.berlin@tresimple.com.ar

#### Director de Contenidos

Tomás Fournes tomas.fournes@tresimple.com.ar

mas.tournes@tresimple.com.a

#### Redacción

Constanza Rosenbrock

#### Fotografía

Pablo Merlo

#### Agradecimientos:

Prensa de Gobernación y Coordinación de Comunicación y Relaciones Institucionales del IAFAS.

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces.** 

## sumario



#### ACTUAL IDAD

#### Junto a los jóvenes

Con el objetivo de financiar los primeros pasos de quienes terminan sus estudios en unidades académicas terciarias o universitarias, el Gobierno provincial presentó en septiembre el programa Crédito Joven para profesionales entrerrianos. El acto de lanzamiento se realizó en el Salón Blanco de Casa de Gobierno.



#### ATRACTIVOS

#### Cultura para todos

En esta edición, recorremos la Casa de la Cultura de Entre Ríos, un espacio moderno y versátil que alberga una pluralidad de expresiones artísticas. El histórico edificio ubicado en la esquina de las calles Enrique Carbó y 9 de Julio, de Paraná, reabrió sus puertas luego de una gran obra de restauración que demandó más de \$7.000.000.

#### **OTRAS NOTAS**

EDITORIAL	3
GESTIÓN	6
NOTICIAS DEL IAFAS	10
SORTEOS	12
ANIVERSARIOS	14
CALIDAD	16
NUEVA IMAGEN	17
ALEA	18
NOVEDADES	20
AAOIFR	26



# Paquetelafas

Para titulares de Agencias Oficiales

# Comodidad y eficiencia para potenciar su actividad!

#### Paquete único y funcional:

- · Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro (\*)
- · Caja de Ahorro en Pesos
- Tarjetas de Crédito sin costo de emisión y resumen (\*)
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- · Transacciones en cajeros automáticos del NBER sin cargo
- · Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking: Pago de impuestos y servicios.
   Transferencias. Plazo Fijo

(\*) Sujeto a calificación crediticia establecida por el Banco.

Todo a un precio diferencial!



Nuevo Banco de Entre Ríos

# Compromiso social

A LAS TRANSFERENCIAS DESTINADAS A AMAS DE CASA — CON AUMENTOS DEL 50% —, TESORERÍA, FOPRODE, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD, SE SUMA, AHORA, EL PROYECTO DE FIJAR UN PORCENTAJE PARA SEGURIDAD. A SU VEZ, EN LO QUE VA DE 2013, YA SE HAN REMITIDO CERCA DE \$9.000.000 A LOS MUNICIPIOS, EN CONCEPTO DE TASAS.



os fondos que, todos los meses, el IAFAS transfiere a los diversos estamentos del Estado no son otra cosa que una fuerte política de trabajo y compromiso para con las prácticas de acción social que llegan, de una u otra manera, a la sociedad entrerriana. Como están actualmente estructuradas, las utilidades netas del IAFAS se transfieren a Salud (1%), al Fondo Provincial del Deporte (12%), al Ministerio de Desarrollo Social (5%), a la Tesorería General de la provincia y a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos. Estas últimas no tienen un porcentaje previsto, ya que se envía al Tesoro todo el remanente de las utilidades, en tanto que a la Caja se transfiere el monto necesario para abonar la totalidad de las jubilaciones de amas de casa, que en el mes de septiembre aumentaron un 50%.

Cabe agregar que, además de absorber ese incremento, el IAFAS transfería, al cierre de esta edición, a Salud –entre septiembre y octubre— la liquidación correspondiente a los dos últimos ejercicios.

#### **SEGURIDAD Y MUNICIPIOS**

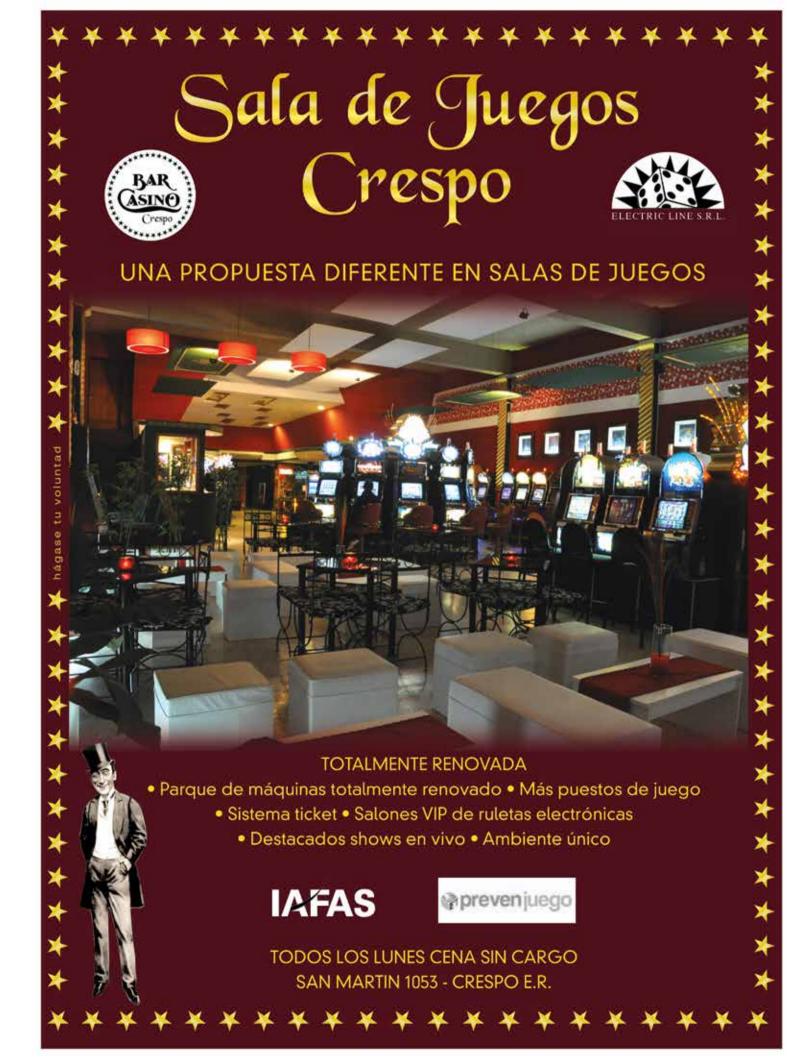
En función de la tendencia siempre alcista de los números que reflejan la recaudación del Instituto, por estos días se está estudiando la posibilidad de introducir una nueva modificación a la Ley del Organismo para destinar un porcentaje de las utilidades a Seguridad. "Vemos que las disponibilidades del IAFAS permiten perfectamente

que esto se pueda llevar a cabo", sostuvo el Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, en diálogo con una agencia de noticias de Paraná. Spinelli ya mantuvo reuniones con el Ministro de Gobierno, Adán Bahl, para avanzar en lo que será el establecimiento de un porcentaje fijo de las transferencias para Seguridad, específicamente para la compra de patrulleros.

Más allá de las transferencias que el IAFAS realiza a las reparticiones del Gobierno provincial, todos los meses abona importantes cifras a los municipios en concepto de tasas. Según los últimos datos, en lo que va de 2013 ya se han transferido cerca de \$9.000.000, en el marco de un provectado anual de \$13.000.000.

Con todos estos datos, queda en evidencia que el IAFAS cumple con sus obligaciones y las incrementa, buscando llegar cada día a más entrerrianos, siempre siguiendo los lineamientos y la impronta de gestión impuesta por el Gobernador Sergio Urribarri.

Desde el inicio de la actual gestión se comenzó a trabajar en un Plan de Trabajo Integral, que involucra todas las áreas del Instituto y que tiene como objetivo lograr la mayor eficiencia de los recursos existentes, implementando diversos esquemas de control con importantes inversiones destinadas a innovación tecnológica y capacitación de recursos humanos. "Hoy el compromiso es continuar trabajando en las mismas líneas, ya que es mucho lo logrado", afirman las máximas autoridades del IAFAS, "pero aún queda mucho por conquistar"...





El Vicegobernador de Entre Ríos, José Cáceres, encabezó el lanzamiento de la nueva línea de créditos, en el Salón Blanco de Casa de Gobierno.

#### PARA UNIVERSITARIOS Y TERCIARIOS

# Programa Crédito Joven

EL GOBIERNO PROVINCIAL PRESENTÓ EN SEPTIEMBRE EL PROGRAMA CRÉDITO JOVEN PARA PROFESIONALES ENTRERRIANOS. LA INICIATIVA TIENE COMO OBJETIVO FINANCIAR LOS PRIMEROS PASOS DE QUIENES TERMINAN SUS ESTUDIOS EN UNIDADES ACADÉMICAS TERCIARIAS O UNIVERSITARIAS.

a nueva línea de créditos lanzada el martes 10 de septiembre por el Ministerio de Desarrollo Social, en un acto encabezado por el Vicegobernador de Entre Ríos, José Cáceres, financia herramientas, equipamiento, mejoramiento de los espacios productivos y acciones que tiendan a mejorar la comercialización o prestación de servicios y el acceso a los mercados.

El acto de lanzamiento se realizó en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, que estuvo colmado de jóvenes estudiantes, funcionarios, miembros de la sociedad civil y representantes de la Secretaría de la Juventud de toda la provincia. Se pudo ver en el salón a los jóvenes de Frente UADER, como así también a los jóvenes del Partido Comunista.

El Vicegobernador José Cáceres, tras saludar a los presentes en nombre del Gobernador Sergio Urribarri, ratificó que esta actividad es "una inmensa alegría y genera una profunda reparación". Y agregó: "Nosotros vamos a defender la intervención del Estado porque creemos que ese es el camino para nuestra soberanía política, la justicia social y la independencia económica", sostuvo.

Junto a Cáceres estuvieron el Ministro de Desarrollo Social, Carlos Ramos; el Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Aníbal Sattler; la Secretaria General de la Gobernación, Sigrid Kunath; el Ministro de Trabajo, Guillermo Smaldone, y el Secretario de la Juventud, Lautaro Gervasoni. Además, participaron autoridades municipales, provinciales y organizaciones estudiantiles.

El Ministro Carlos Ramos sostuvo: "Crédito Joven es una herramienta de

arduo trabajo que hemos hecho para acompañar sistemáticamente las políticas universitarias". Además, hizo referencia a las políticas educativas y universitarias que se vienen desarrollando en nuestro país. "A partir del año 2003, ese 7% que venía siendo la población universitaria significó un 24% más de chicos que están en la universidad", indicó.

"El Gobierno provincial considera importante poder acompañar al alumno mientras estudia y seguir acompañándolo cuando finaliza sus estudios. Este programa es una muestra clara de que las políticas educativas son más inclusivas", reseñó.

Por su parte, el Rector de la UADER, Aníbal Sattler, expresó que esta iniciativa "abre puertas a todas las universidades" y se comprometió a trabajar en conjunto con los demás organismos para este programa.

#### REQUISITOS PARA ACCEDER

Las personas que deseen acceder al crédito deben tener entre 21 y 35 años, una profesión terciaria o universitaria, no poseer un capital de trabajo mayor a las 50 canastas básicas y contar con una garantía personal.

Todos los profesionales interesados deberán inscribirse a través del formulario *on-line* al que se puede acceder en *www.entrerios.gov.ar/desarrollosocial*. Allí se encuentra toda la información pertinente del programa, además de la posibilidad de descargar la carpeta que deberá ser completada para una futura selección...

Fuente: Prensa Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos.



# Televisación de sorteos

EL IAFAS SE ENCUENTRA TRABAJANDO INTENSAMENTE PARA OFRECER UN NUEVO SERVICIO A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB OFICIAL: LA POSIBILIDAD DE VER, EN VIVO, LOS SORTEOS DE TÓMBOLA.

on la certificación ISO 9001 conseguida el año pasado, el IAFAS ratificó su compromiso de ofrecer un acto de sorteo transparente y seguro. Y por estos días, el Instituto está redoblando la apuesta trabajando para la televisación de los sorteos a través de la web oficial. Por iniciativa de la Gerencia General, que instruyó a la Gerencia Comercial y a la Coordinación de Sistemas, se optimizó el servicio de la página www.iafas.gov.ar, a los fines de incorporar en esa plataforma digital la transmisión en directo de los sorteos de Tómbola.

Por estos días se están instalando los equipos que se necesitarán para concretar la transmisión, entre otros: cámaras filmadoras, micrófonos, auriculares, luces especiales, placas de red, monitores y estabilizadores de tensión. Luego, se procederá a la capacitación del personal designado para trabajar en este nuevo servicio.

#### LA NUEVA WEB

La televisación de los sorteos a través de la web es otra de las novedosas herramientas que posibilita la puesta en funcionamiento de la nueva página oficial del IAFAS.

Tal como publicó **Enlaces** el mes pasado, el nuevo sitio del Instituto



exhibe, en tiempo real, todos los extractos de los sorteos de las loterías de Entre Ríos, Nacional, Buenos Aires y Montevideo; además, brinda información exhaustiva sobre las transferencias que el IAFAS realizó a cada uno de los organismos, durante el mes anterior a la consulta. Asimismo, ofrece interesantes contenidos, tales como noticias relevantes sobre el Instituto, los juegos de azar, los casinos y salas de entretenimiento; información sobre el acontecer de la provincia; vínculos para dirigirse a otros sitios oficiales y a las páginas de los juegos que comercializa el IAFAS; entre otras prestaciones.

Dentro del nuevo sitio, se dispuso una herramienta exclusiva para agencieros, quienes pueden ingresar a través de una contraseña. En "Display de Extractos" y "Extractos Digitales" pueden ver y transmitir en sus agencias –a través de pantallas–, los extractos de los sorteos. Como siempre, la web contiene todas las ediciones de la revista **Enlaces** y los *spots* publicitarios del momento.

Por otra parte, pero de la mano de esta iniciativa de profundizar el contacto con el público, el IAFAS cuenta con una nueva *fan page* en Facebook (IAFAS), a través de la cual se brindan diversas informaciones y se hace más ágil el intercambio con la gente.







# Un sueño de primavera

EL SORTEO EXTRAORDINARIO DENOMINADO "LOTERÍA DE PRIMAVERA" BRINDA A LOS APOSTADORES LA POSIBILIDAD DE GANAR UN PRIMER PREMIO DE \$1.000.000, ADEMÁS DE UN AUTO 0 KM, UN CUATRICICLO Y CUATRO TELEVISORES LED DE 32". UN VERDADERO SUEÑO DE PRIMAVERA QUE PUEDE HACERSE REALIDAD CON LA SOLA COMPRA DEL BILLETE, QUE YA SE VENDE EN TODAS LAS AGENCIAS OFICIALES DE LA PROVINCIA.

omo un anticipo al Gordo de Navidad, el IAFAS lanzó la Lotería de Primavera, un sorteo especial que repartirá \$1.720.000, entre los premios en efectivo y en especie.

El lanzamiento de este juego tuvo lugar el pasado martes 17 de septiembre en la Presidencia del IAFAS, ante numerosos medios de comunicación que se hicieron eco de la convocatoria.

El Presidente del Instituto, Dr. José Omar Spinelli, junto a los Directores, CP Guillermo Dubra y César Peralta, el Gerente General, CP Silvio Vivas, y el Gerente Comercial, CP Julio Ledesma, encabezaron la presentación y explicaron las particularidades de este importante sorteo extraordinario.

Según explicaron, Lotería de Primavera entregará \$1.000.000 en el sorteo que se realizará el próximo sábado 19 de octubre, a las 21, a través de los bolilleros del IAFAS.

Quienes no resulten favorecidos en esa oportunidad, tendrán otra *chance*: un sorteo de no ganadores, que pondrá en juego un auto 0 km, un cuatriciclo y cuatro televisores LED de 32", y que tendrá lugar el martes 12 de noviembre de 2013, a las 12.

Los billetes —cuyo valor del entero es de \$100 y del medio de \$50—salieron a la venta 24 horas antes del anuncio oficial y, en ese lapso de tiempo, dejaron en evidencia la buena aceptación que el público le brindó a esta Lotería de Primavera.

#### **NUEVO SISTEMA**

"Con este billete estamos respondiendo al pedido que nos hicieron los agencieros, quienes son los portavoces entre el apostador y el IAFAS, y nos habían solicitado poner en marcha un nuevo juego de lotería; por eso estamos dando a conocer Lotería de Primavera, que será el anticipo del Gordo de Navidad", destacó Spinelli. Y agregó: "Creímos oportuno hacer este sorteo acompañando la estación más linda del año y buscar dotarlo de los atractivos necesarios para que el público lo acepte".

El titular del IAFAS informó: "A partir de este sorteo, las máquinas captadoras que tenemos en las distintas agencias de toda la provincia van a poder emitir el *ticket* con el número del billete elegido. Esto va a permitir, primero, una mayor agilidad. Segundo, como todo está





Arriba, imagen ilustrativa del billete de Lotería de Primavera. Derecha: en la presentación del sorteo extraordinario estuvieron presentes el titular del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, los Directores, CP Guillermo Dubra y César Peralta, el Gerente General, CP Silvio Vivas, y el Gerente Comercial, CP Julio Ledesma.

montado a través de la máquina captadora, la elección de los billetes se podrá realizar minutos antes del sorteo". Con el sistema anterior "había que cortar un día antes la comercialización", recordó.

Por razones de organización, explicó Spinelli, a cada agencia se le preadjudica la cantidad de billetes que normalmente se le otorga para el Gordo de Navidad. "Pero cinco días o una semana antes de la fecha de realización del sorteo, todos aquellos billetes que no hayan sido vendidos por las agencias volverán a la central, de manera tal que, cualquier apostador, en cualquier lugar de la provincia, podrá ir y elegir el número de su preferencia. El agenciero consultará en

la máquina si está libre para venderlo y, si lo está, automáticamente podrá pedir el *ticket* respectivo y venderlo. Esta operación quedará registrada destacando que tal número fue vendido en determinada agencia de determinada localidad".

En la conferencia de prensa, las autoridades del IAFAS anunciaron que el agenciero que venda el billete ganador se hará acreedor de un premio estímulo del 1% para el entero y del 0,50% en caso de que haya vendido el medio.

Con premios para todos, el IAFAS preparó un buen comienzo de primavera para los entrerrianos...

# Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack







**QUINI 6** 

# Bodas de plata de un clásico

CON MOTIVO DE LOS 25 AÑOS DEL TRADICIONAL JUEGO CREADO POR LOTERÍA DE SANTA FE CON LA PARTICIPACIÓN DEL IAFAS, REPRESENTANTES DEL INSTITUTO FORMARON PARTE DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTES ADHERENTES DEL QUINI 6, EN LA QUE SE PROYECTARON LOS FUTUROS DESAFÍOS PARA EL JUEGO POCEADO MÁS EXITOSO DEL PAÍS.

I 7 de agosto de 1988 se realizó el primer sorteo de Quini 6, una nueva propuesta de entretenimiento que no tardó en convertirse en el juego poceado más exitoso del país. Si bien la cuna del Quini 6 fue la Caja de Asistencia Social-Lotería de Santa Fe, en la gestación del juego participó también activamente el IAFAS, en especial, el actual Gerente Comercial del Instituto, CP Julio Ledesma.

El Quini 6 fue pensado para el Litoral, pero derribó fronteras y hoy se vende en todo el país, erigiéndose en un auténtico juego federal argentino.

Suini 6

Quizás por esa participación originaria en su gestación, Entre Ríos es actualmente la provincia que más cupones del Quini 6 vende per cápita en todo el país y el lugar donde se han entregado numerosos e importantes premios a lo largo de la historia.

A pocas semanas de haber cumplido sus 25 años, el Quini 6 demuestra estar más vigente que nunca.

Y siempre millonario, el juego no para de crecer.

#### **BODAS DE PLATA**

En el marco de los festejos por los 25 años, y pensando también con vistas al futuro, el pasado 17 de septiembre se concretó en Santa Fe un nuevo encuentro de la Comisión de Entes Adherentes del Quini 6. La reunión coincidió con el evento de camaradería organizado para conmemorar las bodas de plata del tradicional juego federal argentino. Así, en la sede de Lotería de Santa Fe de calle Primera Junta 2724, los representantes de las distintas provincias que componen la mencionada comisión se reunieron para debatir los temas de interés de cara al segundo semestre de 2013.

El Vicepresidente Ejecutivo de Lotería de Santa Fe, Dr. Álvaro Gaviola, hizo un reconocimiento especial al IAFAS por su activa participación en la gestación del Quini 6, a 25 años del nacimiento de este juego.

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de Lotería de Santa Fe, Dr. Álvaro Gaviola, quien hizo un reconocimiento especial al IAFAS por su activa participación en la gestación del Quini 6.

En representación del Instituto asistieron los Directores CP Guillermo Dubra y César Peralta. El encuentro, además, contó con la participación de los representantes de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Formosa, Corrientes, Neuquén, Misiones y Santa Fe.

El orden del día giró en torno al balance de las distintas acciones comerciales y estrategias comunicacionales aplicadas en el marco de los 25 años del

#### MÁS MILLONES PARA ENTRE RÍOS

Al cierre de esta edición, un apostador entrerriano ganó \$12.666.011, otro se hizo acreedor de \$25.380 y otros seis se llevaron \$70.273 cada uno. Todo en el mismo sorteo del Quini 6.

Una vez más, el gran juego de Lotería de Santa Fe premió a los entrerrianos y, esta vez, fue con más de \$13.000.000 en una misma noche

En el Sorteo N° 2086 del pasado domingo 6 de octubre, un apostador ganó la increíble suma de \$12.666.011,65 en la modalidad "Revancha". La jugada fue realizada en la Agencia N° 190, de la localidad de Villa Adela, Concordia, cuya titular es María A. Blanco de Bravard.

Además, en la "Segunda del Quini", otro entrerriano se hizo acreedor de un premio de \$25.380,77. Este apostador había probado suerte en la Agencia N° 827, de la ciudad de Colón, propiedad de Damián Decastelli. Y a su vez, el mismo sorteo premió a otros seis entrerrianos a través de la modalidad "Siempre Sale", quienes ganaron, cada uno, la suma de \$70.273,92. Estas apuestas fueron realizadas en las agencias N° 41 de Larroque (propiedad de Alicia E. Maciel); N° 49 de Urdinarrain (de María L. Acosta de Román); N° 550 de Oro Verde (de Ana Teresa Grandolio); N° 564 de Gualeguay (de Rubén Ricardo Meda); N° 664 de Paraná (de Carlos Javier Cabrera) y N° 1010 de Paraná (de Norma B. Rolando de Jaime).

Quini 6. Del mismo modo, se analizaron los desafíos pendientes, sobre la base de los objetivos concretados hasta el momento, y las repercusiones nacionales de las distintas acciones llevadas a cabo en el contexto de las bodas de plata de este clásico juego argentino.



## **Avances en el Comité**

MANTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001 SOBRE EL ACTO DE SORTEO ES UNO DE LOS OBJETIVOS ACTUALES DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL IAFAS, AL QUE SE SUMAN NUEVOS DESAFÍOS, COMO CERTIFICAR EL "PROCESAMIENTO DE DATOS" Y EL "PROCESO DE COMPRAS DEL INSTITUTO".



El Director del IAFAS, CP Guillermo Dubra (derecha) junto a Mariela Acosta y Maximiliano Montani, al momento de recibir el certificado ISO 9001:2008 para los Procesos Operativos y de Control de la Sala de Sorteos del IAFAS. Ahora el Comité de Calidad va por nuevos desafíos.

on buena parte de los objetivos 2012-2013 ya alcanzados, el Comité de Calidad del IAFAS se encuentra actualmente planeando las nuevas metas para el ejercicio 2013-2014, avaladas por el Directorio del Instituto. En virtud de que se logró el principal objetivo del año pasado —obtener la certificación ISO 9001 para los "Procesos Operativos" y los "Procesos de Control de la Sala de Sorteos"—, el Comité trabaja ahora para el mantenimiento de esa categoría y suma nuevos desafíos: certificar el "Procesamiento de Datos" y el "Proceso de Compras del Instituto", todo bajo la norma ISO 9001:2008. "Estamos trabajando con la documentación, en conjunto con la gente responsable de esos procesos. El martes 1° de octubre se hizo una auditoría interna y determinamos que no hay fallas, pero sí, oportunidades de mejora", informó a Enlaces el Coordinador del Comité de Calidad, Sergio Sosa.

Según adelantó, a fin de año el IAFAS volverá a recibir la visita de los representantes del IRAM, quienes tendrán la mirada puesta en la renovación de los certificados ya conseguidos y en la evaluación del estado de conformidad de los nuevos procesos a certificar.

#### SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Dentro del gran eje institucional vinculado a la política de satisfacción del

cliente, el Comité de Calidad renovó sus objetivos de disminuir el nivel de reclamos del "Sistema de Atención de Reclamos de Apostadores y Agencieros" (SARA) y resolver la mayor cantidad de pedidos.

En este sentido, Sosa recordó que "el año pasado se decidió incluir a los agencieros en el sistema 0-800, teniendo en cuenta que los apostadores tienen relación directa con ellos y que muchas veces son los propios agencieros quienes trasladan los reclamos al IAFAS". Sosa también se refirió a la medición de las opiniones de los apostadores a través de encuestas. "En una primera etapa, hicimos encuestas a los apostadores de agencias, y luego, por sugerencia de los auditores del IRAM, realizamos sondeos también a los agencieros (en su calidad de clientes intermediarios) y también los extendimos a los apostadores de salas y casinos. Todas estas encuestas se están analizando y ya se han tomado acciones con respecto a las principales demandas". Entre esas acciones, se puede mencionar la digitalización de los extractos (para acelerar los tiempos de transmisión de la información) y la mejora en la difusión de los destinos que tienen los fondos del IAFAS, tanto a través de la nueva página web oficial (que incluye las cifras que se transfieren mes tras mes) y la fan page en Facebook.

# Un cambio que suma

HOY, AL MOMENTO DE RENOVAR EL INTERIOR DE LA AGENCIA, ES POSIBLE SUMAR UN PLUS Y DOTAR DE ALTA SEGURIDAD AL LOCAL, A TRAVÉS DISTINTAS ALTERNATIVAS QUE PERMITEN MODERNIZAR LOS MOSTRADORES Y MOBILIARIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

L uso de una protección blindada en la agencia es una buena iniciativa, disuasiva y estética, para generar una barrera antirrobo. En la actualidad, existen módulos blindados que brindan una interesante alternativa para modernizar los mostradores y mobiliarios de atención al cliente, y son fácilmente homologables con la imagen institucional que exige el IAFAS.

Se trata de un sistema de protección que consiste en la instalación de mamparas blindadas que se colocan por delante de la línea de mostradores existentes. En caso de que el agenciero no cuente con ellos, el sistema dispone de una bajomesada para la instalación de las máquinas de juego. También incluye la mesada de atención donde se encuentran las bandejas pasadinero en acero inoxidable.

Estos sistemas de protección responden a un criterio modular, que permite su rápida instalación y posible reubicación o retiro en casa de necesidad. Poseen resistencia elástica a todo tipo de golpes y aplastamientos, y son fundamentalmente resistentes a disparos de armas de fuego.

La atención personalizada se realiza a través de un cristal blindado, que contiene una raja de comunicación para permitir el normal desarrollo comercial. Con un nivel 2 de resistencia balística (RB2), el cristal está desarrollado para resistir impactos de munición de 9mm/357 y cuenta con la certificación del RENAR. Además, el diseño de estos paneles incluye una perfilería en acero inoxidable para la contención de los cristales, así como aluminio anodizado en los cantos de las mesadas de atención.

En cuanto a las terminaciones de los paneles inferiores, cabe señalar que contienen una protección blindada cuidadosamente disimulada por paneles melamínicos preparados para el ploteo institucional del IAFAS.

Se trata de un solo producto, que reúne diseño, calidad y alta seguridad, con un costo accesible, para que los agencieros tengan la oportunidad de sumar a sus locales un elemento muy valorable: alta seguridad. Así, este sistema modular permite renovar el mobiliario tradicional afrontando los nuevos tiempos donde la prevención del delito es un compromiso de todos...

Fuente: Mesquita Hnos.







17

|6|

PRESENTACIÓN ANTE LA AFIP

# Un logro conjunto



EN UNA LABOR MANCOMUNADA DEL IAFAS Y LOS DEMÁS ORGANISMOS QUE INTEGRAN ALEA, SE EFECTUÓ UNA PRESENTACIÓN ANTE LA AFIP SOLICITANDO QUE SE SUSPENDA LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 3510. EL 4 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO LA AFIP ACCEDIÓ A ESE PEDIDO.

esde su publicación en el Boletín Oficial, la Resolución General N° 3510 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que crea un "registro de operadores" y un "régimen de información sobre la explotación de juegos de azar y/o apuestas realizadas en el país", fue objeto de análisis en el seno del IAFAS.

A partir del 1° de enero de 2014, la mencionada resolución establece que los sujetos obligados deben "informar a diario el ingreso y egreso de dinero que produce cada juego de azar en forma discriminada", debiendo implementar para ello "un sistema de gestión interno conforme a las especificaciones técnicas e informáticas" que establece la AFIP.

Profundizando en el análisis de la nueva normativa, el IAFAS estudió esa Resolución General de manera conjunta con los demás organismos reguladores que integran la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA). Y en reuniones mantenidas con otras loterías, el IAFAS—representado por el Gerente Administrativo Contable, CP Diego Martínez Domé, y el Gerente de Casinos, CP José Franco—aportó sus argumentos sobre la iniciativa de la AFIP.

Las notas individuales que cada Lotería envió a la Presidencia de ALEA fueron luego presentadas ante la AFIP, solicitando se revean diversos puntos. El 4 de septiembre, finalmente, la AFIP se expidió en un nuevo dictamen, la Resolución General N° 3528, que postergó la entrada en vigencia de la R.G. N° 3510 y que tuvo en cuenta parte de lo solicitado por los organismos reguladores.

#### PRESENTACIÓN CONJUNTA

Entre las principales consideraciones de ALEA sobre la R.G. N° 3510, se destaca que "el Artículo 5 de la R.G. 3510 establece los sujetos que se encuentran obligados a empadronarse en el Registro de Operadores de Juegos de Azar, diferenciando distintas situaciones en incisos sucesivos". En efecto, "los incisos a) y b) se refieren a aquellos sujetos que sean titulares de una concesión o autorización de casinos o salas de juegos que exploten directa o indirectamente la actividad de juegos de azar, sin individualizar la autoridad de la cual debe emanar la concesión o autorización".

Al respecto, cabe destacar que en algunas provincias, y en Entre Ríos en particular, la explotación y operación de los juegos de azar se encuentra en manos del Estado. Por ello, se solicitó que los incisos a) y b) aclararan que la concesión o autorización se refiere a la "otorgada por la autoridad estatal argentina, competente en materia de juegos de azar y apuestas, cada una en jurisdicción de su competencia".

A su vez, los incisos c) y d), a los fines de ampliar el ámbito de aplicación de la resolución a aquellas situaciones no previstas, "incluyen a todo sujeto que explote juegos de azar sin importar que posea, a tales fines, una concesión o autorización estatal". ALEA estimó que "esta situación debería ser revisada, ya que la explotación sin la autorización estatal pertinente constituye una actividad prohibida, que debe ser reprimida en el marco de la normativa vigente, y por ende, no debería ser objeto de control o regulación fiscal".

De esta manera, la presentación conjunta de ALEA ante la AFIP propició la modificación de los incisos a) y b), y la eliminación de los incisos c) y d), entre otros pedidos. ALEA, asimismo, sugirió la creación de una "Comisión Multidisciplinaria conformada por la AFIP y las autoridades provinciales competentes en materia de explotación de juegos de azar y/o apuestas".

Respecto de esta acción conjunta entre los miembros de ALEA, y sobre una temática tan importante como esta, el Gerente General del IAFAS, CP Silvio Vivas, reflexionó: "Fue un trabajo mancomunado de varias loterías del país, donde se reaccionó a tiempo y se logró establecer un diálogo con las autoridades de la AFIP, para rever la R.G. N° 3510. Hay que destacar el claro consenso que se logró en el marco de ALEA y los valiosos aportes que se realizaron desde los cuadros técnicos de varias jurisdicciones, entre las cuales nos incluimos. Esperemos que se logre consolidar ese canal de trabajo, ya que en ningún momento se dudó del espíritu de colaboración para con la Administración Federal y solo se priorizó que las sugerencias se lleven a cabo dentro de las posibilidades, y considerando las normativas y operatorias que rigen en materia de juegos de azar en nuestro país"...





#### **FERIA DE TURISMO**

El IAFAS promocionó los casinos de Entre Ríos y la variada oferta de entretenimientos con que cuenta la provincia. Fue en la Feria Internacional de Turismo (FIT) que se desarrolló en Buenos Aires, del sábado 14 al martes 17 de septiembre, donde fueron promocionados los casinos de Entre Ríos como una propuesta preferencial dentro del gran abanico de atractivos turístico que ofrece la provincia.

La presencia del IAFAS, junto a la Secretaría de Turismo de la Provincia, en la muestra llevada a cabo en La Rural de Palermo se destacó por la participación del Camión Itinerante y el trabajo de las promotoras que exhibieron la gran oferta de juegos con la que cuenta Entre Ríos, compuesta por los casinos de Paraná, Chajarí, Colón, Concepción del Uruguay, Concordia, Federación, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz y Victoria, y las numerosas salas de entretenimientos.

El domingo 15, el Gobernador Sergio Urribarri se hizo presente en el *stand* entrerriano de la FIT, donde dialogó con la prensa nacional. Entre otras cuestiones, indicó que "Entre Ríos generó una cooperación muy importante con el sector privado y logró un crecimiento increíble, además de duplicar la capacidad hotelera". Informó que la provincia "creció en los últimos dos años un 43% en la recepción de turistas nacionales y extranjeros, e incluso el último fin de semana largo fue la provincia que más ocupación tuvo, con un 98%".

Cabe recordar que la FIT es un punto de encuentro, donde se reúnen los profesionales del turismo de Latinoamérica, con el fin de establecer contactos comerciales con clientes actuales y potenciales, identificar y captar nuevos distribuidores, y desarrollar nuevos mercados y conocer las últimas tendencias del sector.



El Gobernador Sergio Urribarri visitó personalmente la feria y dialogó con la prensa nacional. "Entre Ríos generó una cooperación muy importante con el sector privado y logró un crecimiento increíble", destacó.

# RASPADITAS WWW.LASVEGAS.COM.AR

#### **CASINO VICTORIA**



Como resultado de un pozo progresivo, un apostador ganó \$83.222,20 en una máquina tragamonedas del Casino Victoria. Fue el pasado 2 de octubre, en una jornada en la que los equipos del Casino Victoria repartieron una importante suma de dinero: hubo, además del mencionado pago, premios de \$26.857,85; \$19.159,50 y \$13.245.

Estos cuatro pagos que, juntos, superan los \$140.000, dieron continuidad a los premios que se vienen entregando en otras salas; a saber: el sábado 28 en la Sala Neo Mayorazgo se realizó un pago por la suma de \$10.707; el domingo 29, una máquina de la Sala Galán entregó \$10.315,70 y, otra, una suma de \$10.617,30, en tanto que en la Sala 25 de Mayo un apostador se hizo acreedor de \$12.500. El lunes 30, en la Sala Galán, una máquina realizó un pago de \$10.883,86; mientras que el mismo día, en Casino Victoria, un equipo premió con \$10.200 y \$15.037,50 a dos apostadores. Las máquinas tragamonedas distribuidas en las salas de entretenimiento de la provincia continúan dando sorpresas.





CASA DE LA CULTURA

# A puertas abiertas

LUEGO DE UNA GRAN OBRA DE RESTAURACIÓN QUE DEMANDÓ MÁS DE \$7.000.000, EL 10 DE JULIO REABRIÓ SUS PUERTAS LA CASA DE LA CULTURA DE ENTRE RÍOS, UN LUGAR MODERNO Y VERSÁTIL QUE ALBERGA UNA PLURALIDAD DE EXPRESIONES EN POS DE VISIBILIZAR Y EXPANDIR LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD.

I histórico edificio ubicado en la esquina de las calles Enrique Carbó y 9 de Julio, el mismo que se alza en Paraná desde 1889 y que alberga entre sus paredes con mucha historia gran parte del quehacer cultural de la provincia, luce en estos días una nueva fisonomía, que revalorizó su pasado y le dio vida y nuevos espacios al presente.

El proceso de metamorfosis se remonta al año 2010, cuando el Gobernador Sergio Urribarri ordenó la remodelación y puesta en valor de la casona, autorizando una inversión inicial de más de \$7.000.000 en la ejecución del provecto.

Desde abril de 2011, los trabajos en la esquina se desarrollaron sin pausa, integrando dos grandes ejes conceptuales: la histórica fachada y las dos plantas; y la parte moderna, con la construcción de nuevos espacios.

Después de la inauguración, que tuvo lugar el pasado 10 de julio, la Casa de la Cultura se convirtió en un lugar moderno y versátil que alberga una pluralidad de expresiones en pos de visibilizar y expandir las manifestaciones artísticas de la comunidad. El actual Director de la Casa de la Cultura es Manuel Francioni.

#### LAS NUEVAS INSTALACIONES

El patio interno de la casa —que cuenta con un escenario fijo— genera un quiebre entre la edificación original y la ampliación, e invita al visitante a trasladarse a través de una galería semicubierta hasta el nuevo Salón Auditorio, con capacidad para 200 personas y equipado con las más modernas tecnologías.

Completan la disponibilidad de la planta baja el salón de la ochava, proyectado y ambientado para exposiciones y conferencias, depósitos, camarines, *buffet* y el espacio para el Centro de Artesanos de Paraná.

Dispuestos en el entrepiso, dos nuevos salones de dimensiones regulares, que se conectan entre sí, fueron proyectados para realizar actividades relacionadas con la música, tales como ensayos o grabaciones de demos. Ya en la planta alta, alternan las comodidades de esta obra un salón de usos múltiples con capacidad para 70 personas y las oficinas de administración, con cuatro habitaciones restauradas y reacondicionadas, con la finalidad de desarrollar proyectos vinculados con la danza.

Con una idea de accesibilidad integral, se instaló un ascensor y se construyeron sanitarios acondicionados y rampas, que posibilitan la

La Casa de la Cultura es uno de los edificios íntimamente ligados a la identidad de Paraná. En sus paredes se conjugan tanto la historia de la ciudad como la cultura de Entre Ríos. El Centro de Artesanos de Paraná también tiene su lugar en esta emblemática esquina.

circulación en todas las plantas de personas con movilidad reducida. Párrafo aparte merece la habitación ubicada en la zona antigua de la planta alta que conserva sus baldosas, el esténcil (técnica de color y tiza con la que están recubiertas las paredes) y los herrajes. Todo original de la época de su construcción.

También la escalera de mármol fue restaurada a su antiguo esplendor. Ambos espacios permanecerán ahora como testimonio de las construcciones del siglo XIX en la ciudad de Paraná.

#### **HISTORIA**

La Casa de la Cultura es uno de los edificios que le dan identidad a Paraná, formando parte de su patrimonio arquitectónico, histórico y cultural. Representa un importante valor simbólico, pues en sus paredes se conjugan tanto la historia de la ciudad como la cultura de Entre Ríos. Para pensar en la construcción de este edificio vale la pena recordar que en el año 1883 Paraná recuperó su condición de capital provincial, hecho que trajo aparejada una fuerte impronta de modernización arquitectónica con marcada presencia de estilo italiano, consecuencia de las oleadas impieratorica.

La construcción de lo que hoy es la Casa de la Cultura comenzó en 1887, demandó dos años, y fue encargada al arquitecto Bernardo Rígoli, quien además diseñó la Escuela Rivadavia, el Club Social, la Jefatura Central de Policía y la Casa de Gobierno de Entre Ríos.

El propietario original fue Don Juan Solari Vicarezza, que destinó la planta baja para almacén de ramos generales y la parte superior como vivienda familiar.



#### CRONOLOGÍA

1007

• Construccion.

1009

expropiación.

- Hostadracion parcial (incorporacion del alpho).

Conformación de la Asociación Amigos de la Casa de la Cultura de Entre Ríos

Experiencia artística CASADE.

Habilitación patio posterior (rejas sobre 9 de Julio)

Licitación de la obra

Abril: inicio de las obras de remodelación integral.

Julio: inauguración del nuevo espacio cultural

2







Para grandes y chicos, la Casa de la Cultura de Entre Ríos es la cuna de muchas de las expresiones artísticas que nacen en esta comunidad.

Con los años, la planta baja fue alquilada a una fábrica de cigarros de Don Honorio Albornoz y a la Tintorería "Tokio", de Soki Nohara, entre otros. Tras varios sucesores, la propiedad quedó en poder de Alicia Juana Rufina Fernández de Corte y Marta Alicia Corte de Ascúa hasta 1981,

En julio de ese año, fue declarada de "Interés Arquitectónico" por la provincia v de "Interés Público" por el Municipio, v se creó la primera Comisión Honoraria pro Casa de la Cultura, que tenía como función "gestionar recursos para tareas de refacción y recuperación del inmueble"

Diferentes comisiones honorarias se ocuparon de la manutención del edificio con el objetivo de convertirlo en un centro cultural. Así se realizaron innumerables aportes solidarios de artistas que subastaban sus obras y realizaban actividades con la intención de reunir dinero.

Entre 1987 y 1989, la casa estuvo cerrada por falta de recursos y solo abría en ocasiones especiales.

Para 1991 se realizaron algunas refacciones que permitieron utilizarla con cierta asiduidad. Al año siguiente, se instalaron oficinas de la

#### LA PUESTA EN VALOR

cuando el Gobierno de facto la expropió

- <u>Má</u>s de \$7.000.000.
- 3 nuevos espacios: auditorio, salón ochava y salón de usos múltiples.
- 4 salas de exposiciones refaccionadas en planta alta.



Secretaría de Cultura, y el lugar pasó a depender de esa área de Gobierno. Se firmó, además, un contrato de comodato entre el Estado entrerriano y el Centro de Artesanos Paraná, autorizando a la institución a ocupar la planta baja y el patio de la finca.

"CASADE", la experiencia realizada en 1998, puso en evidencia la funcionalidad que la vieja edificación podía brindar a la comunidad en pos de la cultura. En aquella ocasión, un grupo de jóvenes artistas plásticos y arquitectos locales ambientó diversos espacios de la casona para exposiciones.

Se constituyó la "Asociación de Amigos de la Casa de la Cultura", compuesta por personas nucleadas con el fin de preservar, mantener vigente la importancia patrimonial del edificio y reconocer el esfuerzo por mantener vivo el espíritu de la entidad.

Hoy, puesta en valor, la Casa de la Cultura volvió a recuperar todo su brillo y a ser escenario y protagonista de todo lo que pasa en Entre Ríos.

# TRABAJE SEGURO SISTEMA ANTIASALTO



#### **MESQUITA Hnos.**

**INSTALAMOS EN TODO EL PAÍS** 

#### AGENCIA SEGURA

Es un sistema modular de protección blindada antiasalto, desarrollado por MESQUITA Hnos.

Genera una barrera física como sistema de prevención y protección ante un hecho delictivo.

Construidos en forma modular permitiendo su integración a cualquier estructura de mostradores existentes

Se instala sin interrumpir la atención al público y requiere de un día de trabajo

De fácil traslado, adaptación y ampliación

Contiene puerta de seguridad, bandeja pasadinero, cristales antibala y malla de seguridad superior





SISTEMA DE PROTECCION BLINDADA ANTIASALTO

Producido por MESQUITA Hnos.

Mesquita Hnos. - Adolfo Alsina 2501 - Ciudad de Buenos Aires - C1090AAO

Tel. 4115-0800 / 4954-2224 / 4951-9812

www.agenciasegura.com

e-mail: ventas@mesquita.com.ar

# Septiembre exitoso

LA CÁMARA DE AGENCIEROS DE ENTRE RÍOS INFORMÓ A **ENLACES** QUE COMENZARON LAS TAREAS ORGANIZATIVAS RELACIONADAS CON LA MUTUAL RECIENTEMENTE CREADA POR LA ENTIDAD: "INTEGRACIÓN MUTUAL".

ías pasados, se dio comienzo a las jornadas de capacitación para los socios fundadores y miembros de la Comisión Directiva de Integración Mutual, previo a las visitas que se realizarán a todos los departamentos de la provincia para dar a conocer los alcances, beneficios y proyectos a encarar, anunciaron desde AAOIER.

Y adelantaron que publicarán más información al respecto en su página web y en los boletines que oportunamente acercarán a sus asociados. Desde la mesa directiva de AAOIER expresaron: "Nos sentimos muy orgullosos de haber concretado este emprendimiento que permitirá asistir financieramente a algunos colegas y ofrecer servicios turísticos, de vivienda y proveeduría, entre otros. Entendemos la ansiedad de quienes consultan sobre el particular, todo lleva su tiempo y queremos hacer las cosas bien".

En otro orden, la Cámara recordó que están a la venta las tarjetas para el Almuerzo de Camaradería que se llevará a cabo el próximo 24 de noviembre en Paraná, donde, entre numerosos premios, se sorteará un auto (el cuarto que rifan en forma anual y consecutiva), "lo que constituye todo un logro". Se recomienda a los interesados reservar tarjetas y números de rifa.





www.boldt.com.ar



### DISFRUTAR ES POSIBLE.





0343 420 6800

reservas@hjmayorazgo.com.ar

www.hjmayorazgo.com.ar

Etchevehere y Miranda. Paraná. Entre ríos

Central de reservas 0810 122 4656

www.hojoar.com





